



TRIBUNAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN



Artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán.

***Fracción** XI.- Las reglas de operación, los montos asignados y criterios de selección o acceso a los programas de estímulos, sociales y de subsidio, así como los beneficiarios de los mismos;*

A la ciudadanía en general,

Después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos de esta unidad administrativa, tengo a bien informarle que no existe documento que contenga información **del período del 01 de Julio al 30 de Septiembre, ambos de 2014**, relativa al artículo 9 fracción XI de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, esto toda vez que este órgano jurisdiccional no tiene programas de subsidio o de estímulo social.

C.P. Addy Erika Camacho Pat

Directora de Administración

Tribunal de Justicia Fiscal y Administrativa

Periodo que se publica: De aplicación indefinida, hasta que existan reformas constitucionales o legislación aplicable en la materia.

Fecha de elaboración del documento: 09 de Octubre de 2014

Fecha de publicación: 28 de Octubre de 2014